

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provin. las, trimestre, 4'00
Número del día 10 céntimos
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g. an. má. merecen ser repartidas gratis.

El asunto del día

La pobre «Numancia»

De «La Correspondencia de España»: La pobre «Numancia», tan traída y llevada estos días, no está ya para que la lleven ni la traigan.

No puede con el peso de sus viejas glorias. Ni puede con el peso de sus muchos años.

El mar, el mar inmenso que en su época de esplendor surcara altiva, le viene ya muy ancho.

Aquellos eran otros tiempos. ¡Pobre «Numancia»!

Le sucede lo que a una vieja ochentona, impedida por la edad y los achaques, de todo movimiento.

¿Qué le importa a la pobre vieja, que existan trenes rápidos capaces de salvar en pocas horas distancias enormes? Ese ajeteo es para la gente moza, para la gente apta.

Dejad a la viejecita acomodada en su sillón, inmóvil, esperando tranquila la hora de la muerte, que a todo y a todos llega, sirviendo de recuerdo oscuro de los días pretéritos, de reliquia sagrada de un árbol familiar que echó nuevos retoños, mecida por el amor de los que asisten de cerca a su acabamiento.

La pobre «Numancia», española neta, ha imitado en estos quince últimos días a su compatriota el desmadejado caballero de la Mancha.

Ha hecho dos salidas: No pudiendo moverse por sí sola, ha necesitado de lazarillo, que es remolque para ella. Y las dos veces ha tenido que volver a Cádiz, porque el Atlántico le venía ancho, porque no podía más. Vuelve agotada, vuelve maltrecha.

La pobre «Numancia», en estos retornos obligados, ¿adolece sólo de decrepitud o adolece también de falta de voluntad?

Porque ella sabe que la llevan al matadero.

Oyó la voz del viejo marino Novo y Colson, reforzada bien pronto por la voz del maestro Cavia, pidiendo para ella un movimiento de clemencia y una firma de indulto.

Oyó también las voces de algunos órganos de los navieros, que le brindaban la prolongación de su gloriosa vejez, a cambio de un huequecito en los menesteres de la Marina mercante.

Pero, ¿qué oficio puede desempeñar la pobre «Numancia», a sus años y con sus achaques, como no sea el de la vieja ochentona acomodada en su sillón, a la lumbre del amor de los suyos?

La pobre «Numancia», al volverse desmayada a Cádiz, cada vez que intentan remolcarla a Bilbao, evoca ese principio fatal de filosofía práctica a que tienen que aferrarse los que cumplieron su misión en el mundo, los que ya nada tienen que ver con las cosas que son y menos aún con las cosas que serán, ese principio que se concreta en la expresión «¡Que

me dejen en paz!», divisa de los que tienden los ojos que se van cerrando hacia el rincón bordeado de cipreses que espera recoger unos huesos fríos.

La pobre «Numancia» ya no espera en nada ni en nadie.

Su parálisis corporal y su parálisis espiritual llegaron al límite más alto el día que la vendieron por un puñado de pesetas los jefes de la gobernación del país, esos hombres que no parece sino que estuvieron pensionados en las islas Fidji, allí donde los hombres se comen a los padres viejos e inútiles y más a gusto se los comen cuanto más gloriosa fué su existencia.

¡La pobre «Numancia»!

F. AZNAR NAVARRO.

MUERTO ILUSTRE

Don Tomás Ibarra Ecos de todas partes

A las tres y media de la tarde del lunes falleció en Sevilla a consecuencia de un colapso cardíaco, el respetable y caballeroso señor D. Tomás Ibarra y González, jefe provincial del partido conservador y senador vitalicio.

La triste noticia, al ser divulgada en Sevilla, causó honda sensación, por las simpatías de que gozaba el finado en todas las clases sociales.

Fué ante todo y sobre todo, D. Tomás Ibarra un hombre bueno, un corazón generoso, abierto a todos los sentimientos altruistas y atento siempre a aliviar las necesidades del prójimo.

A nadie desatendió en sus ruegos, ni persona alguna llegó hasta él que no lo encontraran propicio a mitigar la desgracia ajena.

Ese fué el rasgo distintivo de su carácter y por eso lo hacemos resaltar.

Al morir, sólo bendiciones y elogios le seguirán a la tumba, pudiendo contarse entre los pocos hombres que no tuvieron jamás enemigos.

Recientemente costeó de su bolsillo particular las importantes obras de restauración llevadas a cabo en las puertas de la Basílica sevillana.

Fué varias veces diputado a Cortes, y como decimos antes, era en la actualidad senador vitalicio.

A la muerte de su hermano D. Eduardo, ocurrida en el año 1910, el partido conservador sevillano lo eligió jefe del mismo, puesto que aceptó ante los reiterados ruegos de sus amigos, y considerándolo como pesada carga, ya que la política no constituyó nunca una gran satisfacción para el Sr. Ibarra, que supo encontrar los más puros deleites de su vida en el amor de la familia y en la práctica constante de la caridad.

Por ese intenso amor de familia, la arterio-esclerosis, que desde hacía algún tiempo minaba su existencia, agravóse con la muerte de su hermano D. Luis, rudo golpe, que produjo en el ánimo del señor Ibarra grave quebranto.

La tristísima nueva, como dejamos dicho, ha producido penosa impresión en Sevilla, cerrándose al ser conocida, y en señal de duelo, las puertas del Círculo conservador y del Casino Sevillano, de cuyo Centro era presidente.

Indiscutible fué igualmente su cariño por Sevilla, y celoso de su prosperidad y engrandecimiento, jamás inactiva ni proyecto alguno hubo que no tuviera un decidido paladín y un entusiasta defensor en el Sr. Ibarra.

Con su muerte desaparece un ciudadano honrado, un padre y esposo ejemplar. Sevilla pierde uno de sus más ilustres hijos y el partido conservador una de sus figuras relevantes.

Descanse en paz el alma del ilustre finado y reciba su respetable familia la más sentida expresión de nuestra condolencia.

«El Tiempo», de Barcelona, ha publicado un interesante artículo justificando la neutralidad de España, con texto del glorioso tribuno don Emilio Castelar.

Mejora de la grave enfermedad que ha sufrido, el precioso niño Amadorcito, hijo de nuestro particular amigo don Francisco Rodríguez, competente maestro de la acreditada alfarería de Extramuros.

Lo celebramos.

El partido socialista austriaco, ha celebrado en Viena su tercera conferencia general.

Han publicado un balance en el que resulta que el partido ha perdido en Viena el 60 por 100 de sus efectivos.

A causa del mal tiempo reinante no han podido salir al campo a instrucción los reclutas de los regimientos de Alava y Pavía.

También por la misma causa el servicio de tranvías ha funcionado con bastante anomalía, por haber sufrido desperfectos el disco de la Puerta de Tierra.

S. A. R. el Infante D. Carlos ha concedido un valioso regalo para el festival patriótico-cultural en honor del Ejército, que organiza el Ateneo Obrero de Gracia.

También los embajadores de Austria, Hungría y Bélgica, por conducto de los cónsules en Barcelona, han anunciado el envío de donativos para dichas fiestas.

Tan pronto se reciba en el Ateneo respuesta a un telegrama dirigido a la Marquesa Mayor de Palacio, se hará pública la fecha y teatro donde ha de celebrarse el festival.

Dicen de Oviedo que el automóvil del médico don Eduardo Rodríguez Samper, en el que iba éste y el coronel de la Comisión mixta don Javier Fernández, chocó con un «auto» de la línea de Cangas de Tineo.

El «auto» del médico quedó destrozado gravemente, herido el coronel y el «chofer», y levemente el señor Rodríguez.

A unos ocho kilómetros de Cervera y a consecuencia de haberse caído el caballo que montaba el primer teniente del regimiento dragones de Montesa don Ramón Rebolledo, sufrió la fractura del tercio superior del peroné derecho.

En el campo de instrucción de Villanueva y Geltrú y debido a un accidente análogo, el segundo teniente del regimiento cazadores de Treviño, sufrió la fractura del extremo inferior del radio y de la apófisis estiloides del cubito derecho.

Ambos oficiales, a quien deseamos un pronto y completo restablecimiento, han ingresado en el Hospital Militar de Barcelona.

En Guadalupe se han fusionado los periódicos «La Crónica», decano de la prensa, y el «Liberal Arriacense».

Aparecerá un gran periódico, continuación de los dos.

Se concede la gratificación de industria al capitán de Artillería, con destino en la pirotecnia de Sevilla, don Gregorio García Rubio.

Ha salido a la calle, completamente restablecido, el montísimo niño Manolito, hijo de nuestro estimado amigo don Rafael Vara González.

Nos alegramos.

DE CORREOS

Por la Administración de Correos de Cádiz, se hace saber que habiendo resultado desierta la subasta para la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas o auto móvil entre la oficina del ramo en Jerez de la Frontera y su estación férrea, bajo el tipo de 1.799 pesetas anuales, se pone en conocimiento del público que ha salido nuevamente a subasta, con carácter urgente, bajo el mismo tipo y condiciones, siendo el día 25 del actual el último señalado para la presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en esta Principal y estafeta antes citada.

Igualmente se hace saber con respecto a San Fernando, bajo el tipo de 2.000 pesetas anuales, siendo el día 24 del actual el señalado para la presentación de proposiciones.

El paro general el día 18

Madrid, 21.

Reunidos los delegados de los comités nacionales de la Unión general de Trabajadores y de la Confederación nacional del Trabajo, en unión de los de las regiones de las dos Castillas, Asturias, Galicia, Vascongadas, Navarra, Aragón, Levante, Andalucía, y de la Federación del

arte textil, han acordado organizar en toda la Nación un paro general de veinticuatro horas, que se verificará el día 18 del próximo mes de Diciembre, como protesta contra el Gobierno, si éste no ha resuelto, en lo que puede y debe hacer, para dar satisfacción a las demandas repetidas que la clase trabajadora ha venido reclamando para abaratar los alimentos, atenuar la crisis de trabajo y una amplia amnistía para los condenados por delitos políticosociales.

Anoche se celebró en la Casa del Pueblo un mitin, con objeto de dar a conocer las razones que se han tenido para tomar las resoluciones copiadas.

Hablaban los compañeros Largo Caballero, Barceló, Calleja, Jordán, Galvo, Llanaez, Pérez Solís y Barrio, pidiendo que el día 18 los obreros, los periodistas, los empleados, todos secunden el paro.

Algunos oradores criticaron duramente la pasividad de los diputados de la extrema izquierda.

La interrupción de uno de los asistentes al acto, dió lugar a un pequeño incidente, al manifestar que a algunos obreros les sería muy difícil secundar el paro, como les ocurre, por ejemplo, a los de imprenta, que están imposibilitados de adoptar una actitud extrema, en virtud de los contratos establecidos con las casas donde trabajan.

NOTICIAS DIVERSAS

Nuestro distinguido amigo particular el culto e ilustrado veterinario municipal don Juan García A mansa, ha recibido una afectuosa carta del ilustre marqués de Barzanallana, en la que elogia y da gracias por los brillantes trabajos que tan estimado publicista ha escrito en pro de la honrosa carrera que ejerce y respecto a la que ha consagrado preferente atención aquella respetable personalidad.

Se celebraron ayer en la Iglesia de San Agustín solemnes sufragios con motivo de cumplirse el primer aniversario de la sentidísima muerte del señor don Manuel Millán y Núñez.

El templo vióse concurridísimo, demostrándose así a la distinguida familia del finado las grandes simpatías con que cuenta.

En tan triste fecha reiteramos a la viuda, hijos, madre y hermanos, la expresión más sentida de nuestro pesar, pidiendo a Dios tenga en su seno de misericordia el alma del finado.

Ayer, por el doctor don Enrique Alcina, le fué practicada una delicada operación, a fin de reducirle una dislocación en el hombro izquierdo, a nuestro querido y particular amigo don Francisco Morillo, jefe del partido liberal de Puerto Serrano.

El más brillante éxito coronó a esta operación, para la cual fué preciso clorofórmizar al paciente, que calculamos que dentro de breves días estará por completo restablecido, lo que celebraremos mucho.

El Juzgado de primera instancia e instrucción de Cádiz, cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a la herencia intestada de don Manuel Jimeno Comañes, de 57 años de edad, de estado casado con D.^a Angeles Muñoz, na-

tural de Mirambel, provincia de Teruel, de ocupación comerciante en mosaicos, que falleció a bordo del vapor «Montserrat» el día 14 de Julio último, para que dentro del término de 30 días, se personen en forma en dichos autos a reclamarla.

Por la Alcaldía del Puerto de Santa María se hace saber ha quedado última da la matrícula de la contribución industrial, para las reclamaciones pertinentes.

El sábado próximo marchará a Italia, acompañado de su distinguida esposa, el eminente tenor jerezano don José García Riquelme, quien ha recibido proposición para actuar en el Teatro Real de Madrid, en la próxima temporada en unión de los eximios artistas Anselmi, la Paretto y Cecilia Gayliardi.

Llegó ayer a nuestro puerto, procedente de Centro América, el vapor «Montevideo», con numeroso pasaje y carga.

El pasado día 21, fecha en que celebraban sus bodas de plata nuestros distinguidos amigos los señores de Martínez y Sanchez-Gijón (D. Emilio), vistió por vez primera las galas de mujer, su distinguida hija la gentil y bella señorita Angelina Martínez Ballesteros.

A sus encantos personales une, ésta, una vivacidad de ingenio y atractivos morales, que hacen destacar su figura muy por encima de las más brillantes bellezas que ateso a nuestra sociedad.

Por el doble motivo expresado, han recibido tan estimados convecinos numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más ferviente.

Se ha publicado la entrega cuarta del «Boletín jurídico administrativo», anuario de legislación y jurisprudencia, fundado por el Excmo. Sr. D. Marcelo Martínez Alcubilla, y continuado por su hijo del mismo nombre.

Contiene seis pliegos (del 18 al 23), que comprenden la legislación y decisiones de competencia, y una nutrida sección de jurisprudencia hipotecaria.

Entre las disposiciones legislativas, se destacan los nuevos reglamentos de secretarías de Ayuntamiento (p. 321), y de contadores de fondos provinciales y municipales, y jefes de sección de examen de presupuestos y cuentas de los Gobiernos de provincia (p. 334), el primero seguido de un sumario alfabético.

En el próximo reparto irá, aparte de la legislación hasta el día, el Diccionario de la jurisprudencia penal.

Para suscribirse, a su director don Marcelo Martínez Alcubilla, Augusto Figueroa, 41, trip. Madrid.

Circular

Gobierno civil de la provincia de Cádiz.—Circular.

El Excmo. Sr. General gobernador militar de esta plaza, con fecha 3 del actual, me dice lo siguiente:

Hmo. Sr.:

El teniente coronel de ingenieros, comandante de la plaza, en 27 del pasado me dice lo siguiente:

Excmo. Sr.:

Siendo frecuente que por las corporaciones, empresas o particulares, se deje de cumplimentar lo dispuesto en el Real



Se ha puesto a la venta

ENCUADERNADA EN RÚSTICA AL PRECIO DE

UNA PESETA

LA PRECIOSA NOVELA

Entre dos almas

ORIGINAL DE M. DELLY

ENTRE DOS ALMAS, por su deliciosa, interesante y fina belleza, resulta hermana gemela de MAGALI, del mismo autor y obtendrá seguramente tanto éxito como ella.—ENTRE DOS ALMAS es el volumen tercero de la Biblioteca Moderna de Novelas Selectas, que con gran éxito viene publicándose.

LOS VOLÚMENES PUBLICADOS SON:

- 1: MAGALI :: :: :: ::
- 2: SUEÑO DE AMOR ::
- 3: ENTRE DOS ALMAS

Se venden encuadernados en rústica, en las librerías, a UNA peseta cada volumen

Se remiten por correo, previo recibo de su importe, más un real por certificado, en giro postal ó sellos, dirigido al editor

J. PRATS ANGUERA, calle Bertrán, 86 — BARCELONA

decreto de 17 de Marzo de 1891 (C. L. número 120) y en el Reglamento aprobado por otro Real decreto de 15 de Marzo de 1903 (C. L. número 47 y A. P. 1), sobre zona militar de costas y fronteras, estudiando y ejecutando obras sin intervención del ministerio de la Guerra, tengo el honor de recurrir a V. E., rogándole se digne interesar de las respectivas autoridades civiles y militares, que por sus dependientes o subordinados se extreme la vigilancia, cumplimentando los artículos de dicho Reglamento, números 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 52.

Tengo el honor de trasladarlo a V. S. I. a los efectos que se interesan.

En su vista encargo a todos los señores alcaldes de esta provincia, guardia civil y demás agentes dependientes de mi autoridad, dén el más exacto cumplimiento y extremen la vigilancia, con objeto de impedir tales abusos.

Cádiz 23 de Noviembre de 1916. — El Gobernador,

Juan Sánchez Anido.

Las deportaciones belgas

El ministro de Estado publicó la nota siguiente:

«La Prensa se ha ocupado estos días de las gestiones realizadas por los Estados Unidos con motivo de las deportaciones belgas a Alemania.

A este propósito, bueno será consignar que el embajador de España en Berlín, siguiendo instrucciones del señor Gimeno, ministro de Estado, transmitió al Gobierno alemán desde el primer momento la enérgica protesta formulada por el territorio del Imperio de numerosos obreros belgas, solicitando a la vez, como encargado de los intereses belgas en Alemania, la derogación de esa medida y la repatriación de cuantos, como conse-

cuencia de la misma, hubieran sido ya conducidos a dicho Imperio.

En esa gestión ha insistido el Sr. Polo de Bernabé, quien, sin perjuicio de continuarla, se está ocupando, por encargo expreso del Gobierno español, en obtener atenuaciones y modificaciones, que, mientras no sea posible lograr el regreso a sus hogares de los obreros, mejoren su situación y la de sus familias.»

Anuario General de Información (PUIG)

Unico en España de informes comerciales por CLAVE. Pat. ntado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud América.

En todo pedido directo regalaremos un carnet de informes. Oficinas: CLAUDIO COELLO, 66.-MADRID

Menudo a la Andaluza Plaza Catedral, 11

SECCION MARITIMA

Servicio de vapores entre Cádiz, Puerto Real y Carraca

De Puerto Real para Cádiz: 8 de la mañana y 1:30 de la tarde.
De Cádiz para Puerto Real: 10 de la mañana y 2 de la tarde.
De Puerto Real para Carraca: 6:30 de la mañana y 2:45 de la tarde
De Carraca para Puerto Real: 7:15 de la mañana y 4:45 de la tarde.
Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Transatlántica.